

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRANJA AVICOLA ORQUIDEAS & ASOCIADOS
GRAVIOR S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL DOS
MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Piñas, a los veinte días del mes de marzo del 2018 a las 10H00 horas en las Oficinas de **GRANJA AVICOLA ORQUIDEAS & ASOCIADOS GRAVIOR S.A.**, ubicado en las calles Av. La Independencia S/N y Quito; de esta ciudad; se encuentran presentes Loayza Loayza Lennert Bolívar y Loayza Romero Lucio Bolívar, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **GRANJA AVICOLA ORQUIDEAS & ASOCIADOS GRAVIOR S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, siendo estos:
 - *Estados de Situación Financiera
 - *Estado de Resultado Integral
 - *Estado de Flujo de Efectivo
 - *Estados de Cambios en el Patrimonio
 - *Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2017.
- 3) Informe de Comisario del año 2017.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc al Señor Loayza Romero Lucio Bolívar y al Señor Loayza Loayza Lennert Bolívar como SECRETARIO Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición del Señor Loayza Loayza Lennert Bolívar en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Ing. Alexandra Bastidas Vidal Comisario

de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 11H30.



Loayza Loayza Lennert Bolívar
ACCIONISTA



Loayza Romero Lucio Bolívar
ACCIONISTA



Loayza Romero Lucio Bolívar
Presidente Ad-Hoc



Loayza Loayza Lennert Bolívar
Secretario Ad-Hoc